

los expedientes en el Departamento de Actividades de la Concejalía de Política Territorial, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Rivas-Vaciamadrid, a 3 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo), José Ramón Martínez Perea.

(02/14.056/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

En aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la rectificación de errores materiales en la publicación del expediente 000126/2007-STC, anuncio 02/15.583/07, publicado el 13 de noviembre de 2007, donde dice: «Titular: “Pedro Cabezas, Sociedad Limitada”»; debe decir: «Titular: “Mayorista de Pescados Pedro Cabezas, Sociedad Limitada”».

Rivas-Vaciamadrid, a 16 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2009), José Ramón Martínez Perea.

(02/14.469/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y/o artículo 108.4 de la ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas, obras en vía pública y actividades del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se hace público que sido solicitado cambio de denominación de licencia de actividad de:

Actividad: venta al por menor de TV-hifi-vídeo-DVD, informática y electrodomésticos.

Ubicación: calle Marie Curie, números 4 01 L-55 y L-38.

Titular: “Saturn Rivas-Vaciamadrid Electro, Sociedad Anónima”.

Expediente: 74/2007-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 16 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2009), José Ramón Martínez Perea.

(02/14.470/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y/o artículo 108.4 de la ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas, obras en vía pública y actividades del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se hace público que sido solicitada licencia de actividad de:

Actividad: venta de frutos secos, chucherías y encurtidos.

Ubicación: calle César Manrique, número 2A 01 L-15.

Titular: don Fatemeh Joleini.

Expediente: 91/2008-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 1 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2009), José Ramón Martínez Perea.

(02/14.058/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y/o artículo 108.4 de la ordenanza de tramitación de licencias urbanísticas, obras en vía pública y actividades del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se hace público que sido solicitada licencia de actividad de:

Actividad: comercio minorista de alimentación.

Ubicación: calle María Zambrano, número 3, portal 4 00 15.

Titular: don Xian Wen.

Expediente: 106/2009-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 13 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2009), José Ramón Martínez Perea.

(02/13.349/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: edificio oficinas y aparcamientos (zonas comunes).

Ubicación: calle Marie Curie, números 9-15.

Titular: “Midamarta, Sociedad Limitada”.

Expediente: 000007/2009-CT-STC.

Actividad: cafetería.

Ubicación: calle de la Vid, número 1, bajo 13.

Titular: doña Elena Giurgiu.

Expediente: 000013/2009-CT-STC.

Actividad: almacén y venta de aceite.

Ubicación: calle Fundición, número 4-B, bajo 15.

Titular: “Aerosoles al Gusto, Sociedad Limitada”.

Expediente: 000035/2009-STC.

Actividad: peluquería y estética.

Ubicación: calle Aloe, número 14, bajo 16.

Titular: “Salón Belleza Salabert, Comunidad de Bienes”.

Expediente: 000083/2009-STC.

Actividad: carnicería-salchichería-alimentación.

Ubicación: plaza Blimea, número 10, bajo 2.

Titular: “Carpati Internacional, Comunidad de Bienes”.

Expediente: 000136/2009-STC.

Actividad: almacén y venta de ferretería.

Ubicación: calle Martillo, número 33.

Titular: “Ferretería Directa, Sociedad Limitada”.

Expediente: 000165/2009-STC.

Actividad: piscina comunitaria.

Ubicación: PP Sector B, Cristo de Rivas, parcela RUL-13.

Titular: “La Ermita de Rivas, Sociedad Cooperativa Madrileña”.

Expediente: 000168/2009-STC.

Actividad: fisioterapia.

Ubicación: calle Thomas Edison, número 4, bloque 1, primero 3.

Titular: don Ángel Llaveró Pegalajar.

Expediente: 000169/2009-STC.

Actividad: almacén de materiales construcción.
Ubicación: calle Fundación, número 121.
Titular: "Almacenes El Grupo, Sociedad Limitada".
Expediente: 000173/2009-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 18 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo), José Ramón Martínez Perea.

(02/13.350/09)

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: venta al por menor de calzados y complementos.
Ubicación: calle Marie Curie, número 4, primero, local 56.
Titular: "Rumbo, Sociedad Anónima".
Expediente: 000022/2009-CT-STC.

Actividad: ensamblado y cosido de bolsos de cuero.
Ubicación: calle Fresadora, número 10.
Titular: "Pioneros de la Piel, Sociedad Limitada".
Expediente: 000110/2009-STC.

Actividad: restaurante.
Ubicación: avenida de Velázquez, número 2, bajo, locales 52 y 53.
Titular: don Jingyue Zhang.
Expediente: 000175/2009-STC.

Actividad: estación base de telefonía móvil.
Ubicación: PP Sector D, "Las Colinas".
Titular: "Vodafone España, Sociedad Anónima".
Expediente: 000178/2009-STC.

Actividad: centro de estética.
Ubicación: calle Silvia Munt, número 4, bajo, local 2.
Titular: doña María Esther García Gómez.
Expediente: 000180/2009-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 30 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo), José Ramón Martínez Perea.

(02/14.057/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 52/09.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: enajenación de parcela residencial rcb-11<110-1 del sus p.p-b, "Cristo de Rivas", en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 182, de 3 de agosto de 2009.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 2.139.627,57 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Vivir en Rivas, Sociedad Cooperativa Madrileña".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.139.627,57 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de octubre de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/13.471/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 53/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: enajenación de parcela residencial rcb-11<110-2 del sus p.p-b, "Cristo de Rivas", en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 182, de 3 de agosto de 2009.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 2.170.529,91 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Unercasa, Sociedad Cooperativa Madrileña".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.170.529,91 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de octubre de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/13.469/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 54/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: enajenación de parcela residencial rcb-11<110-3 del sus p.p-b, "Cristo de Rivas", en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 182, de 3 de agosto de 2009.